

FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA



Firma Electrónica Certificada

Ley sobre el uso de medios electrónicos
y firma electrónica para el estado de
Guanajuato y sus municipios.



¿En qué consiste la firma electrónica certificada y a qué equipara?

Consiste en un conjunto de datos asociados a un mensaje o documento electrónico, que permite garantizar con total seguridad la identidad del firmante y la integridad del texto o mensaje enviado.

Equipara a la firma autógrafa, tiene la misma validez legal.



Principios de la FEC:

- Neutralidad tecnológica
- Equivalencia funcional
- Autenticidad
- Confidencialidad
- Conservación
- Integridad

¿Para qué puedo usar la FEC?

Para enviar y recibir cualquier clase de notificaciones con el Congreso del Estado y ASEG mediante los sistemas:

- ✓ Sistema de Leyes de Ingresos
- ✓ Sistema de Notificaciones Electrónica
- ✓ Sistema de Fiscalización Electrónica (ASEG)

Todas las comunicaciones y/o notificaciones tienen valor probatorio pleno, salvo lo que disponga al respecto otras Leyes en la materia que ellas regulan y surtirán efectos jurídicos, cuando estén firmadas electrónicamente por la Autoridad Certificadora del PLEG.



¿Dónde la solicito?

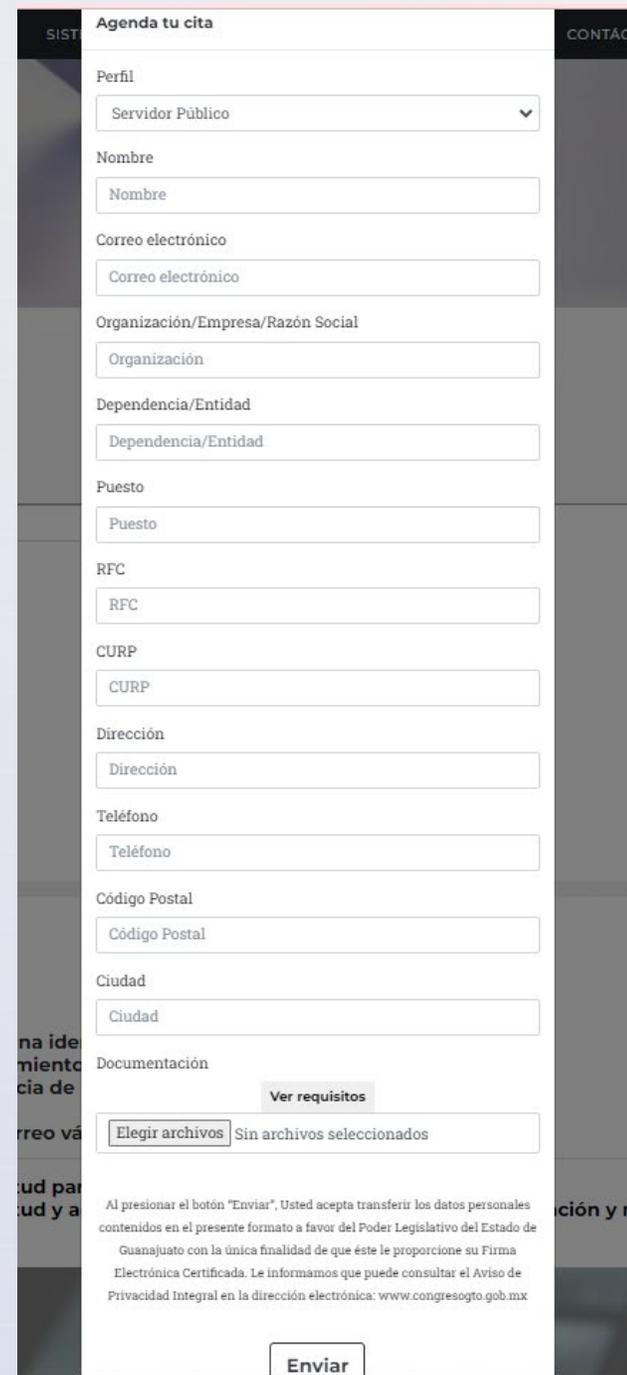
Ingresa a la página de <https://e.congresogto.gob.mx/> en el apartado de **“Agenda tu cita”**



Requisitos:

Llenar los campos del formulario con la información solicitada y subir los documentos enlistados en formato pdf optimizado:

- Identificación oficial vigente
- Nombramiento / Constancia de mayoría
- Constancia de RFC
- CURP



SIST CONTACT

Agenda tu cita

Perfil
Servidor Público

Nombre
Nombre

Correo electrónico
Correo electrónico

Organización/Empresa/Razón Social
Organización

Dependencia/Entidad
Dependencia/Entidad

Puesto
Puesto

RFC
RFC

CURP
CURP

Dirección
Dirección

Teléfono
Teléfono

Código Postal
Código Postal

Ciudad
Ciudad

Documentación
Ver requisitos

Elegir archivos Sin archivos seleccionados

Al presionar el botón "Enviar", Usted acepta transferir los datos personales contenidos en el presente formato a favor del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato con la única finalidad de que éste le proporcione su Firma Electrónica Certificada. Le informamos que puede consultar el Aviso de Privacidad Integral en la dirección electrónica: www.congresogto.gob.mx

Enviar

Cuando solicitar modificación, recuperación o revocación de su FEC:

- Olvido de clave privada (contraseña)
- Cambio de puesto o término de nombramiento
- Inexactitudes en los datos
- Fallecimiento del titular
- Clave privada comprometida

Para cualquiera de estos trámites contactar a la AC por medio del correo notificaciones@congresogto.gob.mx o al teléfono 473 1020000 ext 6122

La emisión de su firma electrónica certificada puede llevarse a cabo de forma remota a través de videoconferencia o de manera presencial.

*Trámite estrictamente personal



Sistema de Leyes de Ingresos Firma Electrónica Certificada





Inicio Consultar Ley Ingresos Historial Generar Iniciativa 2024 Ayuda Administrar CONGRESO GTO Fabian Muñoz

Requisitos para presentar al Congreso la Iniciativa Ley de Ingresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023

Requisitos Adjuntos

Oficio de remisión de la iniciativa
Oficio de remisión.docx
Acta o Copia certificada del acta
Acta.docx

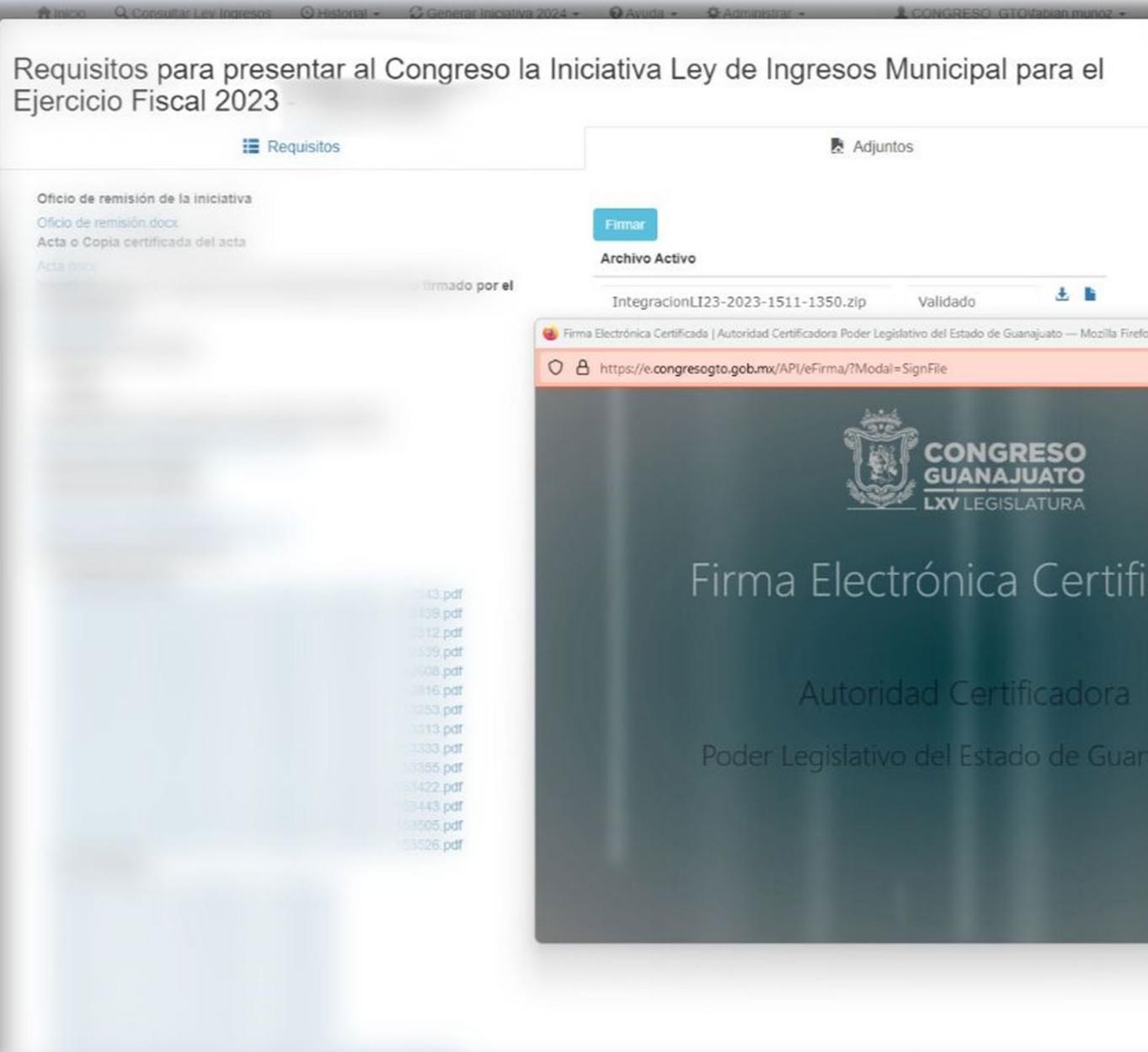
Firmar

Archivo Activo

IntegracionLI23-2023-1511-1350.zip Validado

Firma Electrónica Certificada | Autoridad Certificadora Poder Legislativo del Estado de Guanajuato — Mozilla Firefox

https://e.congresogto.gob.mx/API/eFirma/?Modal=SignFile



- 1511-1350.pdf
- 1511-1351.pdf
- 1511-1352.pdf
- 1511-1353.pdf
- 1511-1354.pdf
- 1511-1355.pdf
- 1511-1356.pdf
- 1511-1357.pdf
- 1511-1358.pdf
- 1511-1359.pdf
- 1511-1360.pdf
- 1511-1361.pdf
- 1511-1362.pdf
- 1511-1363.pdf
- 1511-1364.pdf
- 1511-1365.pdf
- 1511-1366.pdf
- 1511-1367.pdf
- 1511-1368.pdf
- 1511-1369.pdf
- 1511-1370.pdf
- 1511-1371.pdf
- 1511-1372.pdf
- 1511-1373.pdf
- 1511-1374.pdf
- 1511-1375.pdf
- 1511-1376.pdf
- 1511-1377.pdf
- 1511-1378.pdf
- 1511-1379.pdf
- 1511-1380.pdf
- 1511-1381.pdf
- 1511-1382.pdf
- 1511-1383.pdf
- 1511-1384.pdf
- 1511-1385.pdf
- 1511-1386.pdf
- 1511-1387.pdf
- 1511-1388.pdf
- 1511-1389.pdf
- 1511-1390.pdf
- 1511-1391.pdf
- 1511-1392.pdf
- 1511-1393.pdf
- 1511-1394.pdf
- 1511-1395.pdf
- 1511-1396.pdf
- 1511-1397.pdf
- 1511-1398.pdf
- 1511-1399.pdf
- 1511-1400.pdf

Datos de contacto:

notificaciones@congresogto.gob.mx

473 1020000 ext 6122



¡Por su atención, gracias!